

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA ()

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO (X)

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010100

GAVETA:

EXPEDIENTE: 5

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 5

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: SECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TRABAJO

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 34 cm x 22 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Mayo 17, 1919

PLANERO:

CAJÓN:

FÓLDER:

DESCRIPCIÓN: Venustiano Carranza, Presidente de la República Mexicana, nombra al Gral. Plutarco Elías Calles como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

El nombramiento se encuentra enmarcado y en exhibición.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECCION DE RELACIONES
INTERIORES Y GOBERNACION.- 2.36.3

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Núm. 8.

EL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de la facultad que le concede la fracción II del artículo 89 de la Constitución Federal, y en atención de los méritos que en usted concurren, ha tenido a bien nombrar a usted, C. Gral. Plutarco Elías Calles, Secretario de Industria Comercio y Trabajo, con el sueldo anual que señala a dicho cargo el Presupuesto de Egresos respectivo.

Lo que me es satisfactorio comunicar a usted para su conocimiento y demás fines.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, D.F. 17 de mayo de 1919.

EL SECRETARIO,



SECRETARIA
DE
GOBERNACION.

Exceptuado de estampillas conforme a la fracción "C", inciso Vº del artículo 37 de la Ley del Timbre.
SRIA. DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Sección de Personal

Al C. Gral. Plutarco Elías Calles.

Presente.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECCION DE RELACIONES
INTERIORES Y GOBERNACION.- 2.36.3

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Núm. 8.

EL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de la facultad que le concede la fracción II del artículo 89 de la Constitución Federal, y en atención de los méritos que en usted concurren, ha tenido a bien nombrar a usted, C. Gral. Plutarco Elías Calles, Secretario de Industria Comercio y Trabajo, con el sueldo anual que señala a dicho cargo el Presupuesto de Egresos respectivo.

Lo que me es satisfactorio comunicar a usted para su conocimiento y demás fines.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, D.F. 17 de mayo de 1919.

EL SECRETARIO,



Exceptuado de estampillas conforme a la fracción "C", inciso Vº del artículo 37 de la Ley del Timbre.
SRIA. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al C. Gral. Plutarco Elías Calles.

P r e s e n t e .

225735



Quedé registrado bajo el Número 8.

á fojas 3. del Libro Núm. 2.

México, D. F., a 17 de Mayo de 1919.

El Sub-Jefe de la Sección,

Arturo Mangano

México, a 17 de Mayo de 1919.
Tómese razón.

El Jefe del Departamento Administrativo.

Arturo



En la propia fecha se tomó razón a fojas 24 Vuelta
del Libro de Registro respectivo, bajo la partida número 293.
El Oficial Encargado de la Sección de Personal.

Prig. Particular
Cholita *Pecho Sierra*

Se tomó razón en el libro respectivo
de la Pagaduría de esta Secretaría a
fojas 24 vta 1.

México, a 22 de May de 1919.

EL PAGADOR CONTADOR.

E. Ojguero



FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA ()

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO (X)

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010100

GAVETA:

EXPEDIENTE: 5

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 5

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: SECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TRABAJO

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 34 cm x 21 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Febrero 1, 1920

PLANERO:

CAJÓN:

FÓLDER:

DESCRIPCIÓN: Renuncia del Gral. Plutarco Elías Calles al cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

La renuncia se encuentra enmarcado y en exhibición.

Al C. Secretario de Gobernación.
Presente.

Por haber sido verbalmente expuestas por el suscrito, en diversas ocasiones, son bien conocidas del señor Presidente de la República mis ideas políticas y los compromisos que en tal sentido tengo con uno de los Partidos actuantes. Y como esta situación la estimo incompatible con el delicado cargo de Secretario de Estado, con que fui honrado por el señor Presidente, puesto que tales funciones deben desarrollarse ajenas de todo partidismo, con estricta neutralidad política, fuera de toda sospecha y solo por servir los intereses del pueblo sin distinción alguna, creo de mi deber presentar la renuncia del cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, como tengo el honor de hacerlo, por el conducto de usted, suplicándole que se sirva presentarla a la consideración del C. Presidente de la República, a quien hago presentes mis cordiales agradecimientos por la alta muestra de confianza que se sirvió otorgarme.

Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.
México, D.F., febrero 1º de 1920.

P. Emilio Carrón

2

Al C. Secretario de Gobernación.
Presente.

Por haber sido verbalmente expuestas por el suscrito, en diversas ocasiones, son bien conocidas del señor Presidente de la República mis ideas políticas y los compromisos que en tal sentido tengo con uno de los Partidos actuantes. Y como esta situación la estimo incompatible con el delicado cargo de Secretario de Estado, con que fui honrado por el señor Presidente, puesto que tales funciones deben desarrollarse ajenas de todo partidismo, con estricta neutralidad política, fuera de toda sospecha y solo por servir los intereses del pueblo sin distinción alguna, creo de mi deber presentar la renuncia del cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, como tengo el honor de hacerlo, por el conducto de usted, suplicándole que se sirva presentarla a la consideración del C. Presidente de la República, a quien hago presentes mis cordiales agradecimientos por la alta muestra de confianza que se sirvió otorgarme.

Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.
México, D.F., febrero 12 de 1920.

P. Emilio Carrón

Al Sr. Secretario de Gobernación.
Presente.

Por haber sido verdaderamente expuestas por

*Miguel Pastuadas
Cholula*

el anacito, en diversas ocasiones, con quien concuerda
del señor Presidente de la República, y como esta situación la es-
cas y los compromisos que en tal caso se han contraído, uno
de los partidos acaudalados. Y como esta situación la es-
timo incompatible con el desempeño que el Sr. Secretario
de Estado, con que fui honrado por el señor Presidente,
punto que tales funciones deben desarrollarse éstas
de todo partidario, con carácter neutralidad política,
fuera de toda sospecha y solo por servir los intereses
del pueblo sin distinción alguna, creo de mi deber pre-
sentar la renuncia del cargo de Secretario de Industria,
Comercio y Trabajo, como tengo el honor de hacerlo, por
el conducto de usted, suplicándole que se sirva presen-
tar a la consideración del Sr. Presidente de la Repu-
blica, a quien hago presentes mis cordiales agradeci-
mientos por la alta estima de confianza que se sirvió

otorgarme.

Protesto a usted mi estima y distinguida

consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.
México, D.F., febrero 12 de 1920.